

225-143



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Se COMPRVENTA

Intercedida por CONYUGES SEÑORA MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO

CAJATUNCA Y SEÑOR ELIOT DE LA CRUZ GUILLÉN

A favor de LOS MENORES DE EDAD: JONACKEL DANIEL GUILLÉN
GANCHOSO Y ROBERTH ISAAC GUILLÉN GANCHOSO.-

Gratía US\$ 15,765.12

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER 2014.13.08.04.P5504
No.

Manta, a 11 de AGOSTO de 2014

COMPRVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORA CRISTINA ZAMBRANO VALENCELA Y SEÑOR ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO; A FAVOR DE LOS MENORES DE EDAD: JONAIKEL DANIEL GUILLEN GANCHOSO Y ROBERTH ISAAC GUILLEN GANCHOSO.

CUANITA: USD \$ 15.765,12

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once de agosto del año dos mil catorce, ante mi, Abogada ELSY MEJIA MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los conyuges señora MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCELA y señor ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, las cuales corresponden a los números: uno tres cero dos siete cuatro seis y siete guila siete y uno tres cero uno siete nueve ocho siete cero seis, respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de legalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta, y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES" los menores de edad: JONAIKEL DANIEL GUILLEN GANCHOSO y ROBERTH ISAAC GUILLEN GANCHOSO, debidamente representados por su madre señora JOHANNA DEL CARMEN GANCHOSO PAREDES, en su calidad de Representante Legal, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno cero
ocho cuatro cero tres cuatro guion uno, cuya copia fotostática
debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta.
Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora
Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como
examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA,
sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me
piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la
minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA. En
el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incluir
una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA:
COMPARECIENTES. Intervienen al otorgamiento y suscripción del
presente contrato, por una parte, los cónyuges señora MARGARITA
CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA y señor ELPIDIO DE LA
CRUZ GUILLEN INTRIAGO, por sus propios derechos, a quienes se
le denominarán: "LOS VENDEDORES", y, por otra parte, los
menores de edad: JONAIKEL DANIEL GUILLEN GANCHOZO y
ROBERTH ISAAC GUILLEN GANCHOZO, debidamente representados
por su madre señora JOHANNA IRLANDA GANCHOZO PAREDES,
en su calidad de Representante Legal, a quienes en lo posterior
denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son
mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal
como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA:
ANTECEDENTES. Declaran los cónyuges señora MARGARITA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA y señor ELFINO DE LA CRUZ (MILLENARIO), que son dueños y propietarios de siete lotes urbanos, situado con los números UNO, DOS, TRES, ONCE, DOCE, TRECE y ATORCE de la Manzana "U-Cuatro" que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización "COSTA AZUL" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hicieramos al señor Jorge Vinicio Serrano Aymar y señora Luisa Clemencia Jarama Calderón, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el nueve de agosto del año dos mil trece, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintinueve de agosto del año dos mil trece. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con cuarenta y dos metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con Avenida Dos; POR ATRÁS: Con cincuenta y siete metros doce centímetros y lindera con pasaje peatonal; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo de la Avenida Dos hacia atrás con doce metros, desde este punto hacia el costado derecho atorce metros veintiocho centímetros, lindera con total extensión con lote número cuatro, desde este punto, hacia atrás con doce metros y lote número diez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticuatro metros y lindera con pasaje peatonal. Con una superficie total de MIL CINCO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS. TERCERA: VENTA. Con los antecedentes anteriores y mediante el presente contrato, los cónyuges señores ELFINO DE LA CRUZ y CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA y señor ELFINO DE LA CRUZ

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ



CRUZ GUILLEN INTRIAGO, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren a los menores de edad: JONAIKEL DANIEL GUILLEN GANCHOZO y ROBERTH ISAAC GUILLEN GANCHOZO, quienes compran, adquieren a través de su madre señora JOHANNA IRLANDA GANCHOZO PAREDES, en su calidad de Representante Legal, cuatro lotes de terrenos, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado como lotes números UNO, DOS, TRECE y CATORCE de la Manzana U - Cuatro, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veintiocho metros cincuenta y seis centímetros y lindera con avenida Dos, POR ATRÁS: Con veintiocho metros cincuenta y seis centímetros y lindera con pasaje peatonal, POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticuatro metros y lindera con lotes número Tres y número Doce, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticuatro metros y lindera con pasaje peatonal. Con una superficie total de SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON DOCE CENTAVOS, valor que los compradores entregan a través de su representante legal a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



teniendo presente la acción por lesión anónima. QUINTA: DEL
La venta de este lote de terreno se hace como
cuatro y el estado en que actualmente se encuentran las
propiedades, con todos sus derechos, usos, costumbres,
servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio
que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de
los adquirentes, quienes declaran a través de su representante legal
que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de
lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios
redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO. Las
partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la
ciudad de Manta, para los efectos legales que se derivan del presente
Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. Se
faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura para
requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Canton Manta, la
inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS
ESTILO. Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas
de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la
presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas,
correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por
la Señora Notaria queda elevada a escritura pública, junto con
los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el
que es legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de
sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JUSTO
ZAMBRANO ZAMBRANO Matrícula número: Trece Dos mil ocho
- Ochenta y seis del FORO DE ABOGADOS, para la calificación de
la presente escritura al observaron los precedentes.

NOTARIA PUBLICA CLARA
MANTA MANDI



previstos en la ley notarial, y, leída que les fue los comparecientes
por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto DOY FE. *g*

Margarita Zambrano
MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA
C.C.No.- 130274027-7

Elpidio de la Cruz Guillen Intriaco
ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIACO
C.C.No.- 130179370-6

Johana Irlanda Ganchozo Paredes
JOHANNA IRLANDA GANCHOZO PAREDES
C.C.No.- 131084034-1



Calixto Quichas
LA NOTARIA.

NOTARIA PUBLICA CUARIA
MANTA - MANABI

Seo



7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014

Abg. Elise Cedeno Mendez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

7613 17 480 2014



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rector: 13800000560001
Dirección: Av. 10a y Calle 9 - Tel: 2511-1572 (2 líneas)

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000285574

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALIO	VALOR
Una parcela pública del COMPLEJO VENTA DE SOLAR, ubicada en MANTA, de la		100-10-03-001	585.42	1700	1400
Propiedad de los Señores					
VENDEDOR					
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	D. REGIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		
100274071	ZAMORA MORA MARGARITA CRISTINA	OTVADO COSTA AZUL	CONCEPTO		
100274071	ZAMORA MORA MARGARITA CRISTINA	OTVADO COSTA AZUL	VALOR		
100274071	ZAMORA MORA MARGARITA CRISTINA	OTVADO COSTA AZUL	TOTAL A PAGAR		
ACQUIRIENTE					
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	D. REGIÓN	VALOR PAGADO		
100274071	ZAMORA MORA MARGARITA CRISTINA	OTVADO COSTA AZUL	VALOR		

EMISION: 02/07/2014 MARIA JOSE ZAMORA MORA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Elise Cedeno Mendez
Abg. Elise Cedeno Mendez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

CONTROLADO
CANCIONERO
Sra. Maria Jose Zamora
RECUPERACION





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

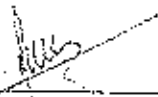
Nº 0066153

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a ZAMBRANO VALENCIA MARGARITA CRISTINA / GUILLEN INTRIAGO ELPIDIO DE LA CRUZ
ubicada en LOTIZACION COSTA AZUL MZ U-4 LOTES 1,2,13,14
suyo AVALLÓ COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$15765.12 QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLORES 12/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPCO

Manta, _____ de _____ del 20 _____
08 DE AGOSTO 2014.


Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº. 87-A-2267

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a JONAIKEL DANIEL Y ROBERTH ISAC GUILLÉN GANCHOZO, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad del Sr. Elpidio De La Cruz Guillén Intriago y Sra. Margarita Cristina Zambrano Valencia, predio ubicado en la Lotización "Cosa Azul" correspondiente a los Lotes Nº 1, 2, 13 y 14 de la manzana U-1, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 28,56m. - Avenida Dos

Por atrás: 28,56m. - Pasaje peatonal

Por el costado derecho: 24,00m. - Lotes Nº 3 y Nº 12

Por el costado izquierdo: 24,00m. - Pasaje peatonal

Área Total: 685,44m²

Manta, 17 de Julio del 2014

Arg. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Este documento se emite de acuerdo a la documentación requerida por el trámite y a sujeción al pago que debe ser efectuado por el interesado; por lo cual salvamos a quien suscribe, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado falsas o falsificadas firmas o representaciones, o si se han cometido errores en las solicitudes correspondientes.

Abg. Eliseo Cordero Menéndez
Notaría Pública





(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la escritura pública de escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO Y MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA**, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Lotes N° 1, 2, 3, 11, 12, 13 y 14 de la manzana U-4, parroquia Los Esteros del cantón Manta, Clave Catastral # 2230802000, el mismo que según escritura posee un área de 1199,52m².

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1199,52m² (Escritura de Compraventa otorgada por la Notaría Cuarta el 09 de agosto de 2013 e inscrita el 27 de agosto de 2013).

Por el Frente: 42,84m. - Avenida Dos

Por atrás: 57,72m. - Pasaje peatonal

Por el costado derecho: Partiendo desde la avenida Dos hacia atrás con 12,00m. desde este punto gira hacia el costado derecho con 14,28m linderando en toda su extensión con el lote N° 4, desde este punto gira hacia atrás con 12,00m. linderando con lote N° 10.

Por el costado izquierdo: 24,00m - Pasaje peatonal.

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JONAIKEL DANIEL Y ROBERTH ISAAC GUILLEN GANCHOZO: LOTES N° 1, 2, 13 Y 14 DE LA MANZANA U-4: 685,44 m²

Por el Frente: 28,56m. - Avenida Dos

Por atrás: 28,56m. - Pasaje peatonal

Por el costado derecho: 24,00m. - Lotes N° 3 y N° 12.

Por el costado izquierdo: 24,00m - Pasaje peatonal.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JACINTO AGUSTIN MOREIRA VELEZ: LOTE N° 11 DE LA MANZANA U-4: 171,36 m²

Por el Frente: 14,28m. - Pasaje peatonal

Por atrás: 14,28m. - Lote N° 4

Por el costado derecho: 12,00m. - Lote N° 12.

Por el costado izquierdo: 12,00m - Lote N° 10

ÁREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO Y SRA.: LOTES N° 3 Y N° 12: 342,72m²

Por el Frente: 14,28m. - Avenida Dos

Por atrás: 14,28m. - Pasaje peatonal

Por el costado derecho: 24,00m. - Lote N° 4 y Lote N° 11.

Por el costado izquierdo: 24,00m - Lote N° 2 y Lote N° 13.

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0227-DAC-DCR-2014 de Julio 16 del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

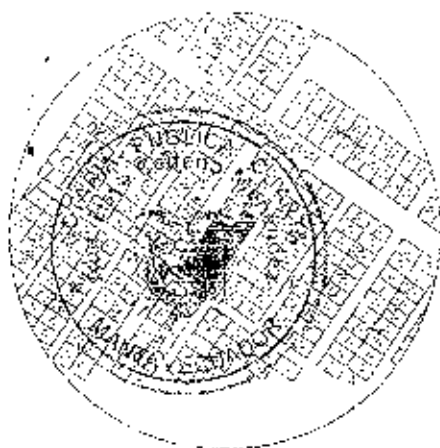
Manta, 17 de Julio del 2014

Arg. Jonathan Orozco C.

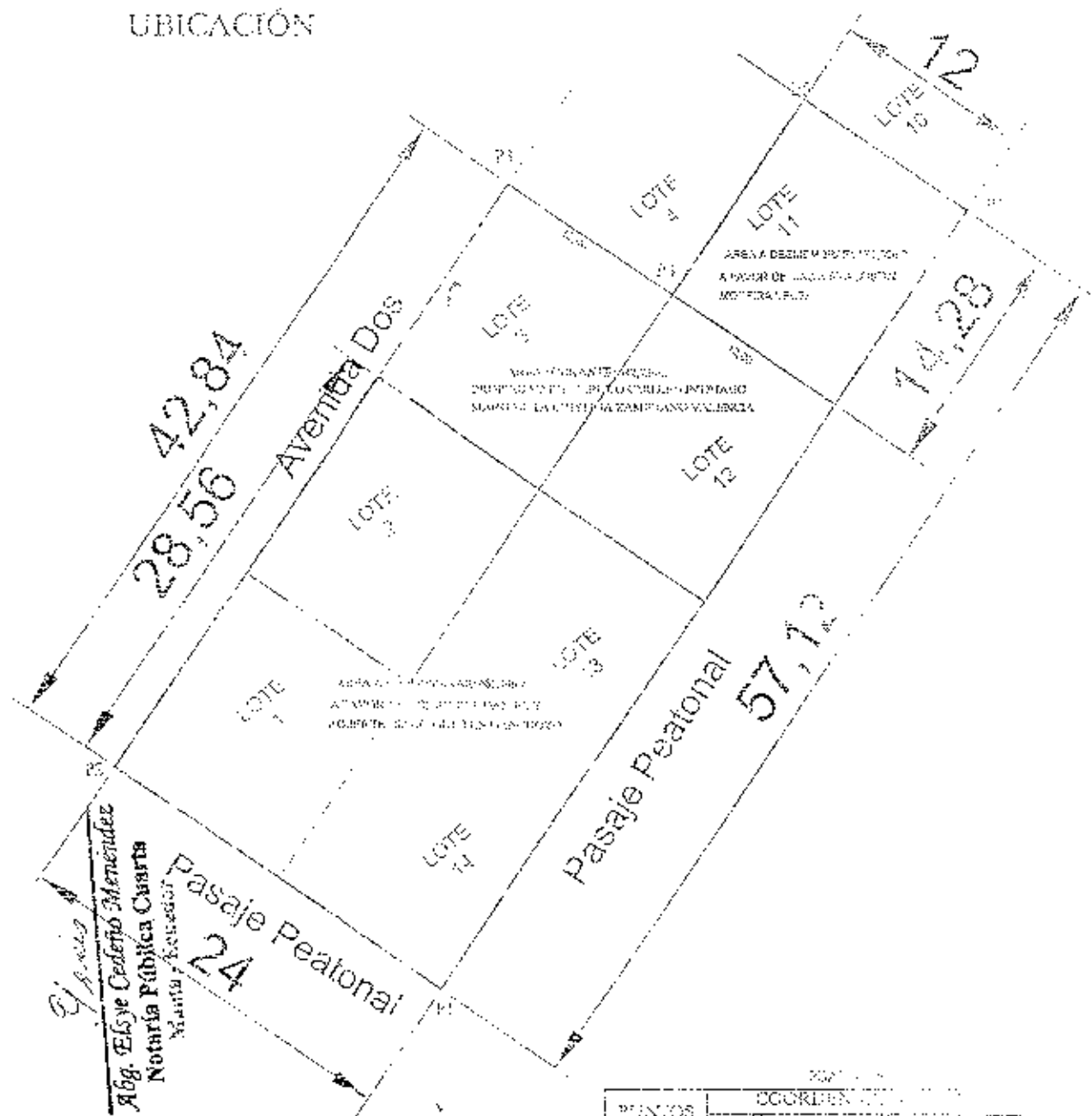
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

La Dirección de Planeamiento Urbano, ante la conformidad de la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar, que dicta de buena fe el solicitante, por lo cual se otorga el presente certificado, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las dependencias correspondientes.

Rev. 26/1/14
Casilla: 03-05-4832
E-mail: enajme@manta.gov.ec
Web: www.manta.gov.ec



UBICACIÓN



COORDENADAS	
PUNTO	X
17	536074.31
18	536054.11
19	536074.17
20	536081.01
21	536081.09
22	536105.17



Firmado:
 SR. ELPIDIO GUILLÉN FARIAGO Y SRA.
 Notario Público Cuarta
 Manifiesta y Notario

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0115368

No. Certificación: 115368

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 8 de agosto de 2014

No. Electrónico: 24032

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registro Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-23-08-03-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL MZ U-4 LOTES 1,2,13,14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 685,44 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1301798706

ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO

1302740277

MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15765,12

CONSTRUCCIÓN: 0,00

15765,12

Son: QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON DOCE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015.

Arg. D. Daniel Rodolfo Rapetti

Director de Avalúos, Catastro y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL # 2330802000.

Impreso por: MARIS REYES 08/08/2014 10:25:49



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0094543



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA, Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
GUILLEN INTRIAGO ELIDIO DE LA CRUZ

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Agosto de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2230803000 LOTIZACION COSTA AZUL MZ U-4 LOTES 1,2,13,14
Manta, ocho de agosto del dos mil catorce

Yvette
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACION





CUERPO DE BOMBEROS DE MANIZABA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0018898

102
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN / MANIZABA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ-0-4 LT
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

GRANDEZA MANIZABA VALENCIA
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 32374
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 08/08/2014 15:44:57

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 06 de noviembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



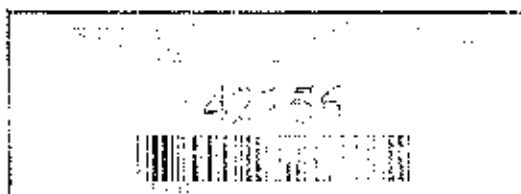
ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 25958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 25958

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportación: 27 de agosto de 2013

Parroquia:

Tipo de Predio:

Cód. Catastral/Rol. Com. Escribal: 2230802300

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con: Siete lotes de terrenos, signados con los números UNO, DOS, TRES, ONCE, DOCE, TRECE y CATORCE, de la Manzana "U- CUATRO" que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización "COSTA AZUL", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con cuarenta y dos metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con avenida dos. POR ATRÁS: Con cincuenta y siete metros doce centímetros y lindera con pasaje peatonal. POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo desde la avenida dos hacia atrás con doce metros, desde este punto hacia el costado derecho catorce metros veintiocho centímetros, linderando en toda su extensión con lote número cuatro, desde este punto hacia atrás con doce metros y lote número diez, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros y lindera con pasaje peatonal. Con una Superficie total de MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Folio	Número y fecha de inscripción	Superficie
Compra Venta	Comp. venta	339 02/02/2001	2.837
Compra Venta	Comp. venta	2.839 27/08/2013	1.000

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Inscripción: 02 de febrero de 2001

Título: Folio Inscripción: 2.837 - Folio Final: 2.841

Número de inscripción: 339 Número de Repertorio: 671

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Carretera Tangalilla del Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, es

signados con los números Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve y Diez, Ocho

Continúa en el tomo 11 de la

Expediente 4010



Catorce, de la Manzana "U- Cuatro", que forman en solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viuda	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

2. 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 27 de agosto de 2013

Tomo: 126 Folio Inicial: 52.498 - Folio Final: 52.509

Número de Inscripción: 2.639 Número de Repertorio: 6.221

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

* La Sra. Margarita Cristina Zambrano Valencia, por sus propios derechos de estado civil casada con el Sr. Elpidio Guillen Intriago, en calidad de "Compradora", Compraventa relacionada con Siete lotes de terrenos, señalados con los números UNO, DOS, TRES, ONCE, DOCE, TRECE y CATORCE, de la Manzana "U- CUATRO" que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización "COSTA AZUL", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071242	Guillen Intriago Elpidio	Casado	Manta
Comprador	13-02740277	Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384736	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	339	02-feb-2001	2837	2841

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:27:21 del Jueves, 05 de junio de 2014

A petición de: Jose Guzman Delgado

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



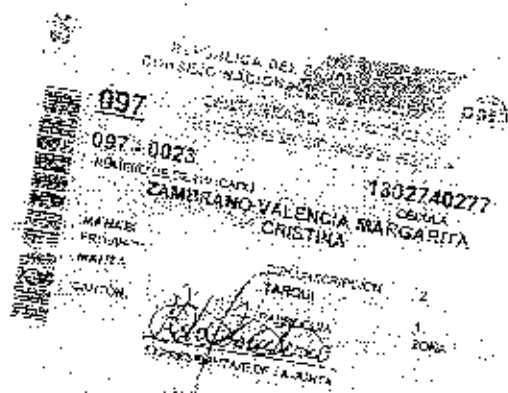
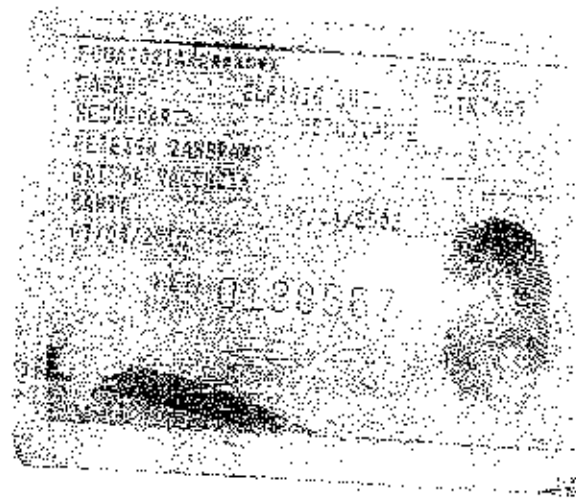
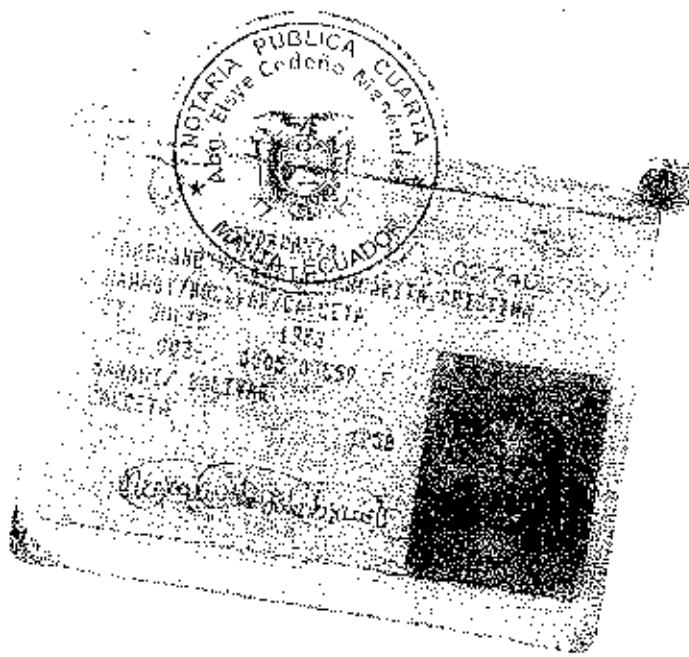
Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: MARC

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 421.36

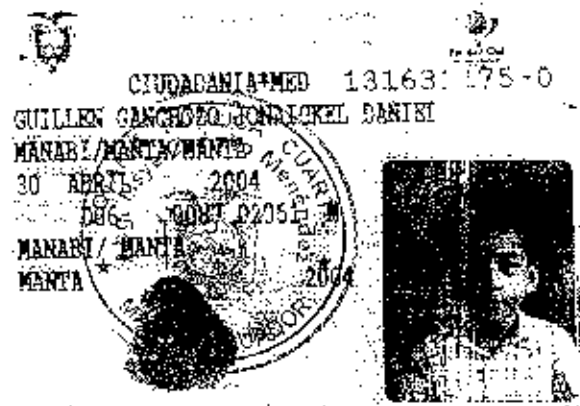
Página: 2 de 2



Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manabí - Ecuador



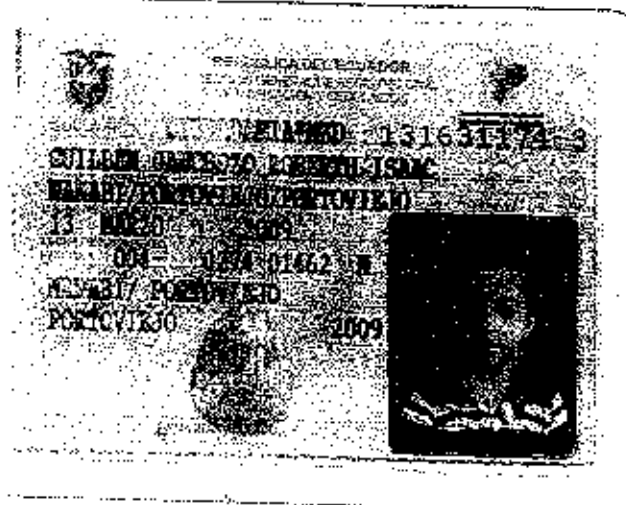
CIUDADANIA+MED 13163175-0
 GUILLEN GARCIA GONZALEZ DANIEL
 MANABI/MANTAMANTA
 30 ABRIL 2004
 0001 0205
 MANABI / MANTA
 MANTA



ECUATORIANA**
 SOLTERO
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 ROBERTO DANIEL GUILLEN GARCIA
 JOHANA YOLANDA GARCIA GONZALEZ
 MANTA 03/02/2011
 03/02/2023
 1831011

Abg. Eliseo Cordero Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador





ECUATORIANA***** V3313V9212
SOLTERO
NINGUNA NINGUNA
ROBERT DANIEL GUILLEN ZAMBRANO
JOHANNA IRLANDA GANCHOZO PAREDES
NANTA 07/11/2012
07/11/2024
DUP 0114090

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA No 131084034-1
 GANCHOZO PAREDES JOHANNA IRLANDA
 MANABI/RICHINCHA/RICHINCHA
 30 MARZO 1981
 003 0080 0085
 MANABI/RICHINCHA
 RICHINCHA/RICHINCHA 1981

EQUATORIANA**** 413431122
 SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 MILTON RAMON GANCHOZO ZAMBRANO
 NANCY DOLORES PAREDES REYES
 MANA 13/01/2004
 18/05/2016
 REN 0293551

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 002
 CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
 002-0220 1310840341
 NOMBRE DEL CERTIFICADO
 GANCHOZO PAREDES JOHANNA IRLANDA
 MANABI
 PROVINCIA
 MANA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION 2
 TENDU
 PARROQUIA 2
 CEN
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Chacel
 Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manabí - Ecuador



ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO.
AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO
2014.13.08.04.P5504.- DOY FE. *g*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



FECHA DE INGRESO: 03/07/14

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 2230803000

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Declaración de Valor

R-11

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42156



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42156

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 27 de agosto de 2013
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2230802000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con Siete lotes de terrenos, signados con los números UNO, DOS, TRES, ONCE, DOCE, TRECE y CATORCE, de la Manzana "U- CUATRO" que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización "COSTA AZUL", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con cuarenta y dos metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con avenida dos. POR ATRÁS: Con cincuenta y siete metros doce centímetros y lindera con pasaje peatonal. POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo desde la avenida dos hacia atrás con doce metros, desde este punto hacia el costado derecho catorce metros veintiocho centímetros, linderando en toda su extensión con lote número cuatro, desde este punto hacia atrás con doce metros y lote número diez., y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticuatro metros y lindera con pasaje peatonal. Con una Superficie total de MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	339 02/02/2001	2.837
Compra Venta	Compraventa	2.639 27/08/2013	52.498

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 02 de febrero de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 2.837 - Folio Final: 2.841

Número de Inscripción: 339 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Parroquia Tarquí (actual Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, los lotes de terrenos signados con los Números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce, Trece y



Catorce, de la Manzana "U- Cuatro", que forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 27 de agosto de 2013

Tomo: 126 Folio Inicial: 52.498 - Folio Final: 52.509

Número de Inscripción: 2.639 de Número de Repertorio: 6.221

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

* La Sra. Margarita Cristina Zambrano Valencia, por sus propios derechos de estado civil casada con el Sr. Elpidio Guillen Intriago, en calidad de "Compradora". Compraventa relacionada con Siete lotes de terrenos, signados con los números UNO, DOS, TRES, ONCE, DOCE, TRECE y CATORCE, de la Manzana "U- CUATRO" que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización "COSTA AZUL", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071242	Guillen Intriago Elpidio	Casado	Manta
Comprador	13-02740277	Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	339	02-feb-2001	2837	2841

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:27:21 del jueves, 05 de junio de 2014

A petición de: *Jose Leonidas de la Cruz*

Elaborado por: Maria Asuncion Cedeño Chaves
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: MARC

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 42156

Página: 2 de 2

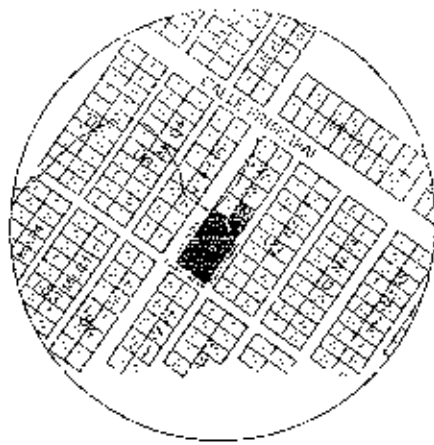
CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2 25 06-02-030	1'99.52	\$ 31'727.30	LOTES 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14	2014	124007	240733
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECAMBOS(+)	VALOR A PAGAR
C.C. J.R.U.C.			Costa Judicial			
C.C. J.R.U.C. 130179976			IMPUESTO PROPIAL	\$ 12.85	(\$ 1.14)	\$ 11.50
C.C. J.R.U.C. 1200740277			Mejoras por Mejor			
1200740277			MEJORAS 2011	\$ 5.92		\$ 5.92
			MEJORAS 2012	\$ 10.51		\$ 10.51
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 138.95		\$ 138.95
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.05		\$ 0.05
			TOTAL A PAGAR			\$ 155.93
			VALOR PAGADO			\$ 144.18
			SALDO			\$ 11.75

1200740277 HARRAGA ANTONIO MARITZA ELIZABETH
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

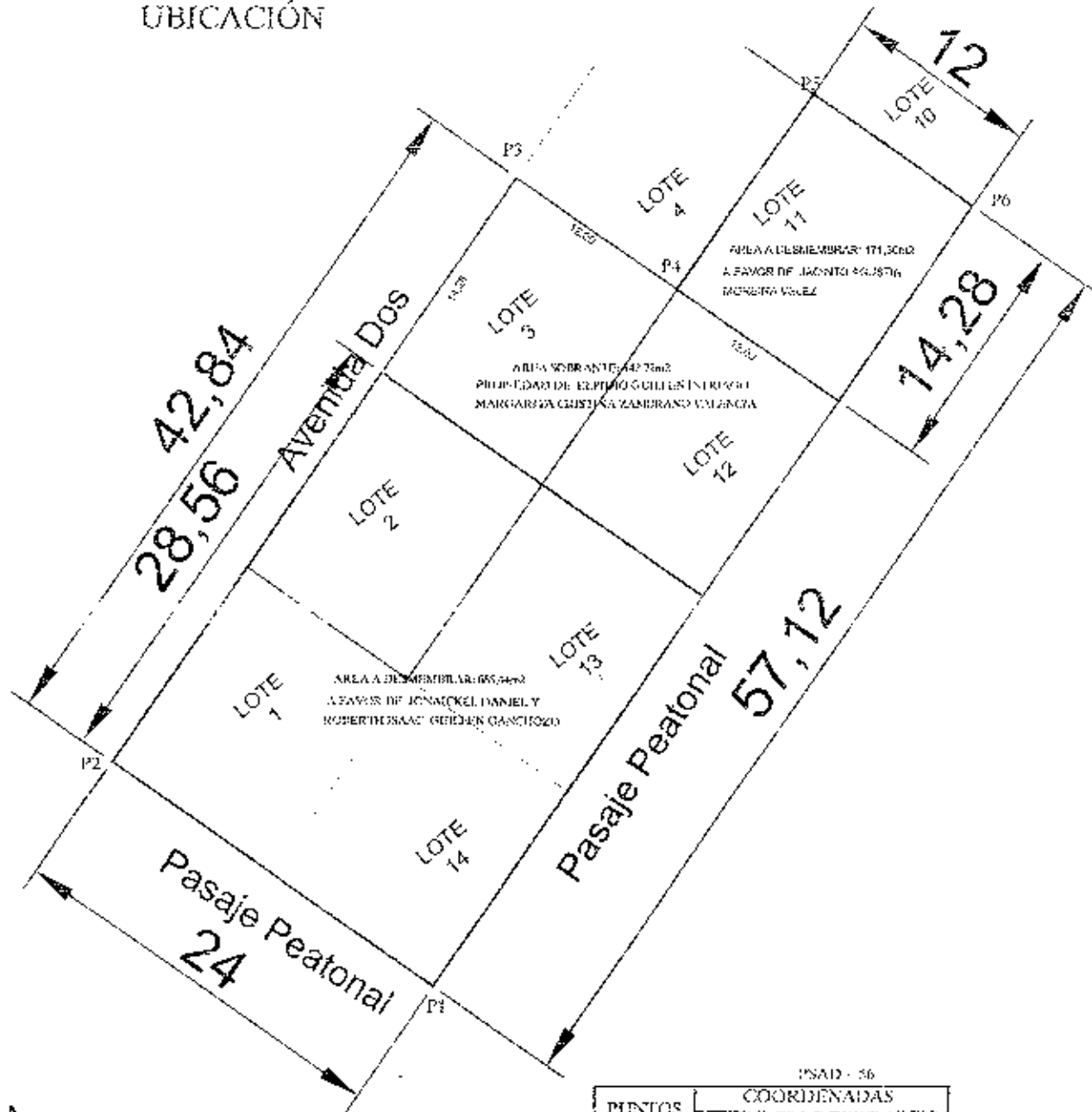
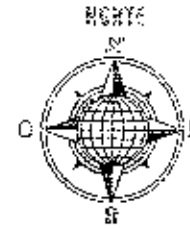
1. MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICO : Que es fiel copia
del original
DPTO. DE RECAUDACION

12. DEPTO. AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MANTA

Sra. Rosalva Riera M.
RECAUDACION



UBICACIÓN



PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
P1	536074.31	9892948.84
P2	536054.43	9892962.50
P3	536078.47	9892997.77
P4	536088.11	9892991.03
P5	536096.42	9893012.86
P6	536106.55	9892996.12

Propietarios: SR. ELPIDIO GUILLEN INTRIAGO Y SRA.		RESPONSABILIDAD:
Ubicación: Loteación Costa Azul, lotes Nº 1, 2, 3, 11, 12, 13 y 14 de la manzana U-4, Pacupá y Los Leños		
FECHA: 1 de Mayo 2024 ESCALA: 1:200		



ACCIÓN DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO Y MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA**, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Lotes N° 1, 2, 3, 11, 12, 13 y 14 de la manzana U-4, parroquia Los Esteros del cantón Manta, Clave Catastral # 2230802000, el mismo que según escritura posee un área de 1199,52m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1199,52m² (Escritura de Compraventa, otorgada por la Notaría Cuarta el 09 de agosto de 2013 e inscrita el 27 de agosto de 2013.

Por el Frente: 42,84m. - Avenida Dos

Por atrás: 57,12m. - Pasaje peatonal

Por el costado derecho: Partiendo desde la avenida Dos hacia atrás con 12,00m. desde este punto gira hacia el costado derecho con 14,28m linderando en toda su extensión con el lote N° 4, desde este punto gira hacia atrás con 12,00m. linderando con lote N° 10.

Por el costado izquierdo: 24,00m - Pasaje peatonal.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD. Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JONAIKEL DANIEL Y ROBERTH ISAAC GUILLEN GANCHOZO: LOTES N° 1, 2, 13 Y 14 DE LA MANZANA U-4: 685,44 m²

Por el Frente: 28,56m. - Avenida Dos

Por atrás: 28,56m. - Pasaje peatonal

Por el costado derecho: 24,00m. - Lotes N° 3 y N° 12.

Por el costado izquierdo: 24,00m - Pasaje peatonal.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JACINTO AGUSTIN MOREIRA VELEZ; LOTE N° 11 DE LA MANZANA U-4: 171,36 m²

Por el Frente: 14,28m. - Pasaje peatonal

Por atrás: 14,28m. - Lote N° 4

Por el costado derecho: 12,00m. - Lote N° 12.

Por el costado izquierdo: 12,00m - Lote N° 10

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO Y SRA.: LOTES N° 3 Y N° 12.: 342,72m²

Por el Frente: 14,28m. - Avenida Dos

Por atrás: 14,28m. - Pasaje peatonal

Por el costado derecho: 24,00m. - Lote N° 4 y Lote N° 11.

Por el costado izquierdo: 24,00m - Lote N° 2 y Lote N° 13.

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0227, DCEM-DCR-2014 de Julio 16 del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, 17 de Julio del 2014

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Dirección de Planeamiento Urbano
Teléfono: 2611 1111
Fax: 2611 1111
Casilla: 13-35 1852
E-mail: gch@comuna1.gob.ec
WebSite: www.comuna1.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



0045594

AUTORIZACION



Nº. 87-A-2267

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **JONAIKEL DANIEL Y ROBERTH ISAAC GUILLEN GANCHOZO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad del Sr. Elpidio De La Cruz Guillen Intriago y Sra. Margarita Cristina Zambrano Valencia, predio ubicado en la Lotización "Costa Azul" correspondiente a los Lotes Nº 1, 2, 13 y 14 de la manzana U-4, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 28,56m. - Avenida Dos

Por atrás: 28,56m. - Pasaje peatonal

Por el costado derecho: 24,00m. - Lotes Nº 3 y Nº 12

Por el costado izquierdo: 24,00m. - Pasaje peatonal

Área Total: 685,44m²

Manta, 17 de Julio del 2011

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante, por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.

[illegible]